



IES Virgen del Pilar

PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

CURSO 23/24

DEPARTAMENTO	Orientación
Materia	Ámbito Práctico
Curso	2º Diversificación
Código de la Materia	APR4ESO



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 2

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS O ÁMBITOS
6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA
8. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS
9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS
10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA
11. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA
12. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE
13. PLAN DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO (MATERIAS PENDIENTES ESO)
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO
15. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD
16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 3

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

C.E. 1

CE.AP.1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura. Abordar, identificar y proponer problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinarios y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.
- 1.2. Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinaria y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la difusión de la solución.
- 1.3. Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles.

C.E.2

CE.AP.2. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinarios, utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo y analizando el ciclo de vida de productos, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.

- 2.1. Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo.
- 2.2. Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 4

C.E.3

CE.AP.3. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, usando un lenguaje inclusivo y no sexista, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 3.1. Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.
- 3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.

C.E.4

CE.AP.4. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional, aplicando los conocimientos necesarios e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control programables o en robótica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4.1. Diseñar, construir, controlar o simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinares.

C.E.5

CE.AP.5. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 5.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.
- 5.2. Buscar, seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje.
- 5.3. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación
		Página 5

C.E..6

CE.AP.6. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos en dispositivos domésticos, a la vez que desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital y ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 6.1. Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva.
- 6.2. Proteger los datos personales y la huella digital generada en Internet, configurar y actualizar contraseñas de forma periódica y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.
- 6.3. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.

C.E.7

CE.AP.7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 7.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta.
- 7.2. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y el ecotransporte, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.
- 7.3. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 8

CRITERIOS

(1)

- Electricidad y electrónica.
- Circuito eléctrico: magnitudes eléctricas básicas. Simbología. Ley de Ohm.
- Circuito en serie, paralelo, mixto.
- Circuito eléctrico: corriente alterna y corriente continua.
- Montajes eléctricos sencillos: circuitos mixtos. Inversor del sentido de giro.
- Efectos de la corriente eléctrica: electromagnetismo. Aplicaciones.
- Aparatos de medida básicos: voltímetro, amperímetro, ohmímetro.
- Resistencias en paralelo y serie. Cálculo de magnitudes.
- Resistencias variables y ajustables. Tipos, características y usos.
- Relés, tipos, características y usos.
- Condensadores. Tipos, características y usos.
- Diodos semiconductores. Tipos, características y usos.
- Transistores. Tipos, características y usos. Circuitos característicos.
- Sensores y actuadores. ●

(2)

- Introducción a la electrónica digital
- Tipos de señales. Señal analógica y señal digital. Valores lógicos.
- Código binario. Paso de código binario a decimal.
- Tabla de verdad de un circuito.
- Función lógica de un circuito.
- Simplificación de funciones por el método gráfico de Karnaugh.
- Puertas lógicas elementales: OR, AND y NOT.
- Puertas lógicas combinadas: NOR, NAND, XOR, XNOR
- Circuito Lógico.
- Circuitos integrados familia TTL.
- Diseño de circuitos digitales
- Montaje real de puertas lógicas.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 9

(3)

- Ofimática aplicada.
- Procesador de textos
- Hoja de cálculo
- Presentaciones
- Páginas web

(4)

- Instalaciones eléctricas en la vivienda.
- Símbolos eléctricos más utilizados.
- Esquema unifilar, multifilar y funcional.
- Circuitos simples con puntos de luz y bases de enchufe.
- Conexiones en serie, paralelo y mixto.
- El conmutador. Punto de luz conmutado.
- Instalación eléctrica de una vivienda.
- Aparatos de medida: voltímetro, amperímetro, óhmetro y polímetro.
- Líneas monofásicas y trifásicas.

(5)

- Recursos para la autoorientación y adaptación profesional.
- El potencial profesional. Métodos para identificación de capacidades y aptitudes: Evaluación de intereses, motivaciones y expectativas y autoevaluación: competencias y disponibilidad.
- Acceso al mundo laboral desde el sistema educativo: Itinerarios posibles, fuentes de información
- Recursos de orientación y adaptación laboral: Información y orientación sobre oferta formativa y demanda laboral en el sector, habilidades sociales necesarias para la orientación y adaptación profesional.
- Técnicas de trabajo: Clasificación de las experiencias personales con valor profesionalizador, identificando competencias, aptitudes, conocimientos y preferencias, elaboración de la lista de intereses y expectativas personales con perspectiva profesionalizadora, identificación en el entorno familiar, sociolaboral y escolar de los comportamientos o actitudes discriminatorias de cualquier signo, identificación de itinerarios formativos propios de la familia profesional, análisis de la oferta formativa en relación a la familia profesional específica, análisis de la demanda laboral asociada a los itinerarios formativos identificados, evaluación de profesiogramas, localización de las posibilidades de formación futura y perspectivas de empleo en el marco del propio itinerario profesional.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación
		Página 10

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El **procedimiento** es la técnica que utilizamos para medir y evaluar el aprendizaje, mientras que el **instrumento** es el documento que se toma como evidencia del aprendizaje alcanzado del alumno y el **registro** es el modo de almacenamiento de esa información.

Los Departamentos didácticos deberán contar con un Banco de Instrumentos de Evaluación oficiales del Departamento que todo el que imparte clase debe utiliza. Se pueden proponer otros pero deberán plantearse de manera justificada para un grupo concreto que deben aprobarse.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO
Análisis de producciones específicas	Pruebas escritas	Documento en papel. Cuaderno del Profesor
Análisis de producciones específicas	Prácticas informáticas	Archivo informático. Cuaderno del Profesor
Análisis de producciones específicas	Trabajo de taller. Producción de prototipos. Proyecto	Memoria técnica. Prototipo. Cuaderno del profesor
Valoración del proceso	Cuaderno de trabajo del alumno	Cuaderno del profesor

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación Página 11

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.
CE 1	60	1.1.	15				
	20	1.2.	3				
	20	1.3.	3				
CE 2	10	2.1.	3				
	90	2.2.	16				
CE 3	30	3.1.	3				
	70	3.2.	3				
CE 4	100	4.1.	25				
CE 5	20	5.1.	3				
	60	5.2.	5				
	20	5.3.	3				
CE 6	40	6.1.	3				
	40	6.2.	3				
	20	6.3.	3				
CE 7	35	7.1.	3				
	35	7.2.	3				
	30	7.3.	3				
	100%		100%				



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 12



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 13

5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS O ÁMBITOS

Debido a la naturaleza de los contenidos de las materias desarrolladas por el departamento de Tecnología, es vital la coordinación con la coordinación con los departamentos de Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología y Artes Plásticas principalmente debido a la interrelación de los contenidos de las asignaturas impartidas por ellos tanto en los cursos anteriores como en el desarrollo del curso. Además, es importante la coordinación con otros departamentos en la medida en que las destrezas y procedimientos adquiridos a través de las tecnologías de la información y de la comunicación impartidas en la asignatura de Tecnología pueden enriquecer los contenidos de las otras y a su vez enriquecerse de los mismos.

El objeto de ello es reforzar los aprendizajes adquiridos por los alumnos en las otras materias que son de aplicación en las asignaturas del departamento y mostrarles la interrelación de los conocimientos que han ido adquiriendo.

Se prestará especial atención al desarrollo de las mismas a lo largo del curso tanto para afianzar los aprendizajes como para evitar problemas con ausencias de conceptos y se estará abierto a la posibilidad de metodologías conjuntas mediante el desarrollo de proyectos en común.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación inicial estará basada en el Informe Valorativo Individual, así como en la realización de una prueba individual que valorará sobre todo la comprensión lectora, la expresión escrita y los conocimientos y las competencias básicas correspondientes al nivel de 3º ESO.

Del mismo modo se realizará una observación sistemática en el aula por parte del profesor a fin de recabar la mayor información posible acerca del alumno, sus conocimientos y su manera de trabajar.

Una vez recogida la mayor cantidad de información posible tras dicha evaluación, se tomarán las decisiones oportunas para tratar de ajustar la programación a las peculiaridades del grupo. Se tratará también de detectar los posibles problemas que pudieran tener algunos alumnos para aplicar medidas que les ayuden a superarlos, por ejemplo un cambio de sitio en la clase, indicarles la realización de trabajos o actividades adicionales, etc...



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 14



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 15

7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA

Dado que es un programa ya diseñado para atender a alumnos con unas características especiales y que el grupo con el que se trabaja en un grupo pequeño, las medidas de atención a la diversidad están basadas en la observación individualizada de los alumnos y en una mayor dedicación a aquellos alumnos que lo necesiten en cada momento. No obstante, se diseñarán ejercicios adicionales para aquellos alumnos que así lo requieran.

8. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS

En el caso de alumnado repetidor de 4ºESO en diversificación, se colaborará en el documento compartido por el equipo docente de seguimiento específico para el alumnado repetidor.

9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS

En el trabajo por ámbitos, superamos la mera yuxtaposición de las asignaturas de forma que se aborden los aprendizajes (de criterios, saberes, competencias esenciales) de cada una de las materias que lo conforman reforzando y destacando las relaciones entre todas ellas.

Así, el ámbito práctico resulta imprescindible desde su carácter práctico para la aplicación directa de los saberes adquiridos en el resto de los ámbitos. Asimismo se tratará de vincular estos saberes a los distintos trabajos realizados y establecer las metodologías de trabajo que permitan el afianzamiento del hábito de trabajo y autonomía propios de este ámbito en el alumno.

Se trabajará con la plataforma AEDUCAR, tanto en el horario lectivo, utilizando el aula de informática con periodicidad, para el desarrollo de las habilidades ofimáticas y de las tecnologías de la información del alumno, como desde casa, encomendando a los alumnos la realización y entrega de tareas. Se tratará de fomentar a través de diversas actividades



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 16

en la misma, no sólo la motivación, también el aprendizaje autónomo, la búsqueda de información, el trabajo colaborativo y la mejora de su competencia en el uso de las nuevas tecnologías.

Se tratará de estimular el aprendizaje a través de la **gamificación**, trabajando con elementos como KAHOOT o haciendo que los propios alumnos no sólo sean partícipes, sino también creadores de retos que propongan a sus compañeros al final de cada unidad didáctica con la finalidad de repasar conceptos antes de una prueba o test.

Se intentará hacer una exposición oral en cada trimestre. Las tareas propuestas llevarán consigo una búsqueda de información, filtración de dicha información, y elaboración de una presentación que acompañará a dicha exposición. Todo este trabajo se llevará a cabo de manera pautada, como requiere este tipo de alumnos, y se valorará sobre todo la buena disposición hacia el aprendizaje y el esfuerzo realizado por los participantes. Algunas de estas actividades permitirán la puesta en práctica del **aprendizaje cooperativo**.

Los recursos didácticos tratarán de adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitarán la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc.

Se estimulará la **metacognición** en los alumnos, tratando de que monitoreen su propio progreso y de que evalúen su nivel de comprensión y dominio de los contenidos, para ello emplearán rúbricas o listas de verificación para reflexionar sobre su desempeño. Esto les ayudará a identificar sus fortalezas y debilidades y a tomar decisiones para mejorarlas.

En esta línea se tratará de enseñarles estrategias de aprendizaje: resumir, hacer preguntas, elaborar conexiones, usar recursos mnemotécnicos... para animarles a reflexionar sobre las que son más efectivas para ellos.

RECURSOS DIDÁCTICOS O INSTRUMENTOS DE TRABAJO:

Libros de texto

El material es fundamental para llevar a cabo las actividades de clase. Los controles teóricos tendrán de base este material, que también incluirá numerosos ejemplos de ejercicios sobre cada tema, lo que permitirá el desarrollo práctico de la unidad.

- *Apuntes facilitados por el profesor para cada unidad.*

Cuaderno personal

Necesario para tomar apuntes y realización de ejercicios para el afianzamiento de conceptos.

Las nuevas tecnologías en la educación



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 17

Dentro del ámbito práctico resulta indispensable el uso de las nuevas tecnologías dentro de las posibilidades que el centro ofrezca. Realizaremos actividades regulares en el aula de informática desarrollando prácticas informáticas.

Se fomentará el uso de internet para buscar información sobre distintos temas abordados en los diferentes contenidos de la programación y también se propondrán tareas para realizar o enviar a través de la plataforma AEDUCAR.

Se orientará al alumno no sólo en el manejo de las nuevas tecnologías sino también en el uso adecuado de las fuentes de información a las que accedemos con ellas, sobre todo a Internet.

También se utilizará el cañón de proyección para proyectar presentaciones o visualizar videos que permitan entender mejor y reforzar conceptos estudiados en clase.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 18

10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

Plan lector

Se trabajará con el alumnado el desarrollo de textos a través de las pruebas escritas y de los trabajos realizados. Además, se ofrecerán artículos de divulgación científica y tecnológicas adecuados a su nivel con cierta frecuencia y se indicarán lecturas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la historia de ambas disciplinas para los trabajos adicionales.

Desarrollo de la comunicación oral

Se trabajará con los alumnos en la exposición de diversos temas bien desde la explicación de actividades diarias como problemas o ejercicios bien a través de la exposición de un tema mediante la aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación.

11. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La consecución de la implementación de los distintos temas transversales es directa debido a la naturaleza de la materia.

El profesor se asegurará de conseguir un desarrollo integral del alumnado incorporando en los distintos elementos transversales como la educación para la igualdad entre hombres y mujeres (haciendo resaltar por ejemplo la diversidad de sexos en los equipos técnicos y científicos tanto a lo largo de la historia como sobre todo en los equipos actuales), la pluralidad (remarcando la diversidad de razas, culturas y gentes que han permitido los avances científicos y tecnológicos y cómo el intercambio de ideas ha permitido llegar a la tecnología y ciencia actual), el respeto a los derechos humanos (básicos para una sociedad armónica en la que puede desarrollarse la ciencia y la tecnología), el fomento de los valores constitucionales y la convivencia (nacidos de los anteriores), el conocimiento y reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos (consecución del conocimiento), la educación para la salud y la educación ambiental (en los cuales la tecnología tiene una responsabilidad y un trabajo).



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 19

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

12. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

No procede

13. PLAN DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO (MATERIAS PENDIENTES ESO)

PROGRAMA DE REFUERZO INDIVIDUAL	
1. Objetivos y contenidos	Los objetivos y contenidos de 3º de ESO
2. Actividades de recuperación	La recuperación de dichas materias se medirá a través del trabajo y la evolución del alumnado en el presente curso.
3. Profesor responsable y su ahora de atención al alumnado con materia suspensa.	El profesor que imparte el ámbito será la responsable de hacer el seguimiento del alumnado que tiene que recuperar las materias pendientes. Al dedicar un amplio horario al alumnado en el presente curso no se hace necesario establecer un horario para tal fin.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 20

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

No se ha planteado ninguna actividad extraescolar diseñada exclusivamente para los alumnos de Diversificación, pero habrá colaboración y participación en cuantas actividades organizadas por los diferentes departamentos les sean ofrecidas, como ha ocurrido en cursos anteriores.

La realización de actividades complementarias conlleva que, una vez se lleven a cabo, se plantearán ejercicios de aplicación que contarán para la nota de la evaluación.

15. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD

Como se ha comentado en el punto 11 de la programación, los profesores del departamento resaltarán la diversidad de sexos en los equipos científicos y técnicos a lo largo de la historia y sobre todo en los equipos actuales. También colaborará en los eventos que tratan de evitar el sexismo en la ciencia como la tradicional semana que se celebra en el centro de la Niña y la Mujer en la Ciencia.

16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Dada la naturaleza dinámica de las relaciones de enseñanza y aprendizaje así como la evolución de las sociedades, es una tarea titánica la realización de una programación perfecta que se ajuste a todas y cada una de las variables con las que se enfrenta. Así pues, se prevén los siguientes mecanismos de revisión:

- reuniones de departamento en las cuales la confrontación de ideas entre iguales permite la solución de problemas,
- resultados de las pruebas escritas y trabajos realizados por los alumnos mediante las cuales se observará el grado de adquisición de los distintos contenidos y permitirá bien a través de la labor habitual del profesorado bien mediante las reuniones de departamento revisar las actividades a realizar bien preparar actividades de refuerzo adicionales bien modificar la presente programación,



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 2º Diversificación	Página 21

Todos los cambios que sufra la siguiente programación se reflejarán en el acta correspondiente de departamento y se comunicarán por los mecanismos habituales a los miembros de la Comunidad Educativa.